
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° 017 /MINEDU/GRE-C/GEREDU-C/UGEL -E/D -2025

A : Directores/as de las Instituciones Educativas Inicial, Primaria y Secundaria de EBR y EBA del ámbito de la UGEL Espinar.

ASUNTO : Acerca de la Inasistencia a las Asistencias Técnicas sobre emisión de Certificados de Estudios.

REF. : MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° 496-2025-GR CUSCO/GEREDU
OFICIO MÚLTIPLE N° 00123-2025-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE

FECHA : Espinar, 01 de setiembre del 2025

Me dirijo a ustedes para expresarles un cordial saludo y, a la vez, hacer de su conocimiento lo siguiente:

En el marco de las asistencias técnicas dirigidas a los especialistas de Actas y Certificados, así como del SIAGIE de las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL), desarrolladas entre los meses de junio y julio del presente año, sobre el procedimiento para la **emisión de certificados de estudios**, se ha procedido a evaluar la participación correspondiente por cada jurisdicción.

En esa línea, se han elaborado los siguientes reportes de asistencia técnica por UGEL:

- UGEL Región Centro – 18/06/2025
- UGEL Región Norte – 25/06/2025
- UGEL Región Sur – 25/06/2025
- UGEL Región Oriente – 25/06/2025

Del mismo modo, se presenta el reporte de asistencia correspondiente a los/as directores/as de instituciones educativas públicas y privadas a nivel nacional, respecto a la capacitación virtual desarrollada el día **16 de julio de 2025**, disponible en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1YKVXTR8arM6Z7ZC26ehfbQWozanVwcfu/edit?gid=166638092#gid=166638092>

Lamentablemente, se ha podido constatar que **no se registró participación alguna** por parte del personal directivo del ámbito de la UGEL Espinar, pese a la convocatoria realizada mediante el **Oficio Múltiple N.º 112-2025/MINEDU/GR-C/GRE-C/U.E. N.º 310-UGEL-E/D**, de fecha **15 de julio del presente**, publicado en la página web institucional.

La no participación evidencia un **desinterés hacia un tema de alta sensibilidad**, directamente relacionado con la atención a estudiantes y usuarios que requieren certificados de estudios.

Ante ello, se **reitera la importancia de que los/as directores/as cuenten con pleno conocimiento de los procedimientos de emisión de certificados**, dado que ello forma parte de sus funciones administrativas esenciales. Se recuerda además que el **incumplimiento de estas funciones constituye una falta administrativa**, pasible de sanción conforme a la normativa vigente.

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Con el propósito de fortalecer sus capacidades y garantizar una adecuada gestión, se comparte el material utilizado durante las asistencias técnicas, disponible en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1v2ySo3V9g-UqOU63sP28i3_z5bvSC9Bz

Para cualquier consulta o aclaración adicional, pueden comunicarse al siguiente correo electrónico: **buzonmicertificado@minedu.gob.pe**

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UGEL - ESPINAR
Mgt. Elizabeth Vilma Coronado Wagner
DIRECTORA DE LA UGEL - ESPINAR



Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Educación Cusco

Gerencia Regional
Ejecutiva

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° 496 - 2025 - GR CUSCO/GEREDU

A : Dr. JUAN RICARDO GUZMAN HUAMAN
Director de la UGEL ACOMAYO

Mg. RICAR VELARDE CASAFRANCA
Director de la UGEL ANTA

Mg. ELMER CUSIYUPANQUI TECSI
Director de la UGEL CALCA

Dr. RUBEN JUSTO CENTENO CARRASCO
Directora de la UGEL CANAS

Mg. JUDIT JAVIER RAMOS
Directora de la UGEL CANCHIS

Dra. EVA ROSA VALLE PRIETO
Directora de la UGEL CHUMBIVILCAS

Mg. FREDDY QUIÑONES CARDENAS
Director de la UGEL CUSCO

Mg. ELIZABETH VILMA CORONADO WAGNER
Directora de la UGEL ESPINAR

Dr. MELQUIADES CUSIHUAMAN HERMOZA
Director de la UGEL LA CONVENCION

Mg. MATILDE UNDA CHINO
Directora de la UGEL PARURO

Prof. JOSE LUIS ALVAREZ CANA
Director de la UGEL PAUCARTAMBO

Mg. CLAUDIO CESAR RIVERA POMA
Director de la UGEL PICHARI KIMBIRI VILLA VIRGEN

Prof. CIRO ROMEO MANGA LOPE
Director de la UGEL QUISPICANCHI

Dr. JOSE EDUARDO VILLAVICENCIO QUISPE
Director de la UGEL URUBAMBA

ASUNTO : PARTICIPACION EN ASISTENCIAS TECNICAS SOBRE EMISION DE
CERTIFICADOS DE ESTUDIOS.

REF. : Exp. N° 14174-2025

FECHA : Cusco, 13 de Agosto del 2025

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL ESPINAR-CUSCO
TRAMITE DOCUMENTAL
EXP N° 7610
14 AGO 2025
FECHA:
FOLIO: 6 HORA: 11:55
FIRMA:



AGP
C. r p
Ejecutor:

14 AGO. 2025



Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Educación Cusco

Gerencia Regional
Ejecutiva

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Por intermedio del presente, se traslada el expediente de la referencia el mismo que contiene el Oficio Múltiple N° 00123-2025-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE remitido por el Director de la Dirección de Gestión Escolar del Ministerio de Educación; para su conocimiento, atención e implementación correspondiente, bajo responsabilidad. Adjunto en folios 04.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

Mg. Heracleo Valencia Salcedo
GERENTE REGIONAL

GEREDU/HVS
Ofic. Msgl



Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Calidad de la
Gestión Escolar

Dirección de
Gestión Escolar

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 11 de agosto de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00123-2025-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE

Sr(a).

**DIRECTOR/A REGIONAL DE EDUCACIÓN
GERENTE/A REGIONAL DE EDUCACIÓN**

Presente.-

Asunto: Participación en asistencias técnicas sobre emisión de certificados de estudios

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, en el marco de las asistencias técnicas ejecutadas y dirigidas a los especialistas de Actas y Certificados y del Siagie de las Unidades de Gestión Educativa Local (en adelante, UGEL) de su jurisdicción, entre junio y julio, sobre emisión de certificados de estudios, remitir información sobre la participación correspondiente a su respectiva región.

En esa línea, se han preparado los siguientes reportes de registro de asistencia por UGEL:

- [UGEL Región Centro \(asistencia técnica realizada el 18/06/2025\)](#)
- [UGEL Región Norte \(asistencia técnica realizada el 25/06/2025\)](#)
- [UGEL Región Sur \(asistencia técnica realizada el 25/06/2025\)](#)
- [UGEL Región Oriente \(asistencia técnica realizada el 25/06/2025\)](#)

A continuación, se presenta el resumen por DRE/GRE:

DRE/GRE	% Participación
Región Centro	
DRE Ayacucho	27%
DRE Callao	50%
DRE Huancavelica	50%
DRE Ica	40%
DRE Junín	46%

EXPEDIENTE: DIGE2025-INT-0760165

CLAVE: 7687F4

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800



Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Calidad de la
Gestión Escolar

Dirección de
Gestión Escolar

DRE Lima Metropolitana	71%
DRE Lima Provincias	55%
DRE Pasco	25%
Región Norte	
DRE Ancash	20%
DRE Cajamarca	81%
GRE La Libertad	26%
GRE Lambayeque	100%
DRE Piura	66%
DRE Tumbes	33%
Región Sur	
DRE Apurímac	25%
GRE Arequipa	100%
GRE Cusco	14%
GRE Moquegua	33%
DRE Puno	57%
DRE Tacna	50%
Región Oriente	
DRE Amazonas	62%
DRE Huánuco	27%
DRE Loreto	75%
DRE Madre de Dios	66%
DRE San Martín	80%
DRE Ucayali	100%

Asimismo, se presenta el reporte de registro de asistencia de los directores de instituciones educativas (en adelante, IIEE) públicas y privadas a nivel nacional que

EXPEDIENTE: DIGE2025-INT-0760165

CLAVE: 7687F4

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800



Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Calidad de la
Gestión Escolar

Dirección de
Gestión Escolar



Firmado digitalmente por:
MONTORYA JARA Vicente
Pavel FAU 20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/08/2025 09:09:03-0500

participaron en la asistencia técnica dictada el 16 de julio de 2025:
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1YKVXTR8arM6Z7ZC26ehfbQWozanVwcfu/e/dit?gid=166638092#gid=166638092>

Cabe resaltar que para este Despacho resulta muy importante la participación de sus especialistas, toda vez que contribuye al conocimiento que éstos deben tener para orientar a los directores de IIEE a nivel nacional sobre información relacionada a la emisión de certificados de estudios. Asimismo, se recomienda desarrollar la buena práctica de ejecutar acciones de réplica por parte de los especialistas DRE a los especialistas UGEL que no hubieran podido asistir, y de los Especialista UGEL a los Directores de las IIEE de su jurisdicción, que tampoco hubieran podido asistir a las asistencias técnicas.

Para cualquier coordinación y/o aclaración a los términos de la presente, sírvase contactar al correo BUZONMICERTIFICADO@minedu.gob.pe.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
YALTA SOTELO Carlos
Alberto FAU 20131370998 soft
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 11/08/2025 17:40:25-0500

Firmado digitalmente
CARLOS ALBERTO YALTA SOTELO
Director de la Dirección de Gestión Escolar

(V0.00YA)

CC: DIGEGED (Copia informativa para difusión a través de los/as Coordinadores/as Territoriales)

EXPEDIENTE: DIGE2025-INT-0760165

CLAVE: 7687F4

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800